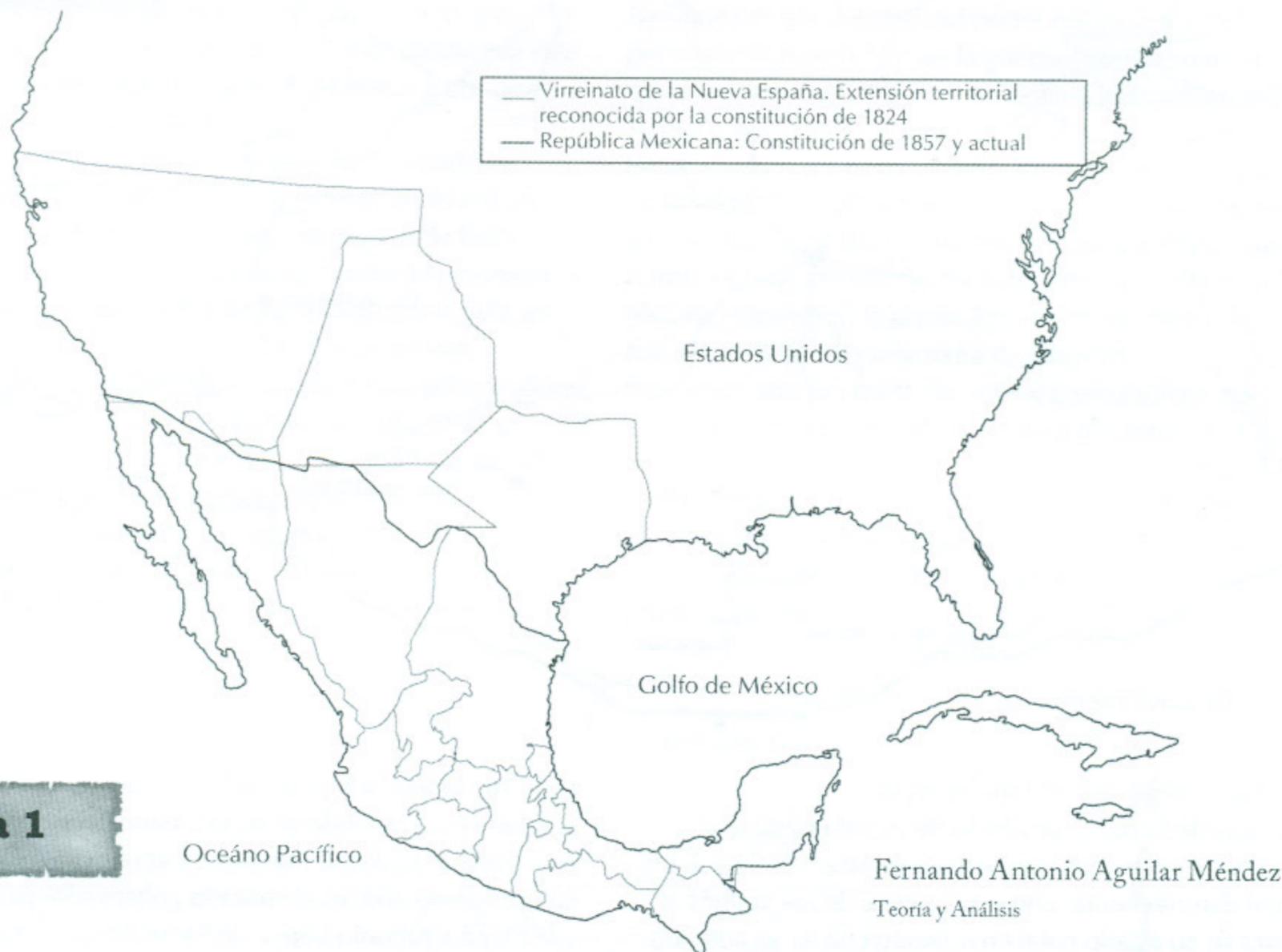


Referencias territoriales en la biografía de BENITO JUÁREZ



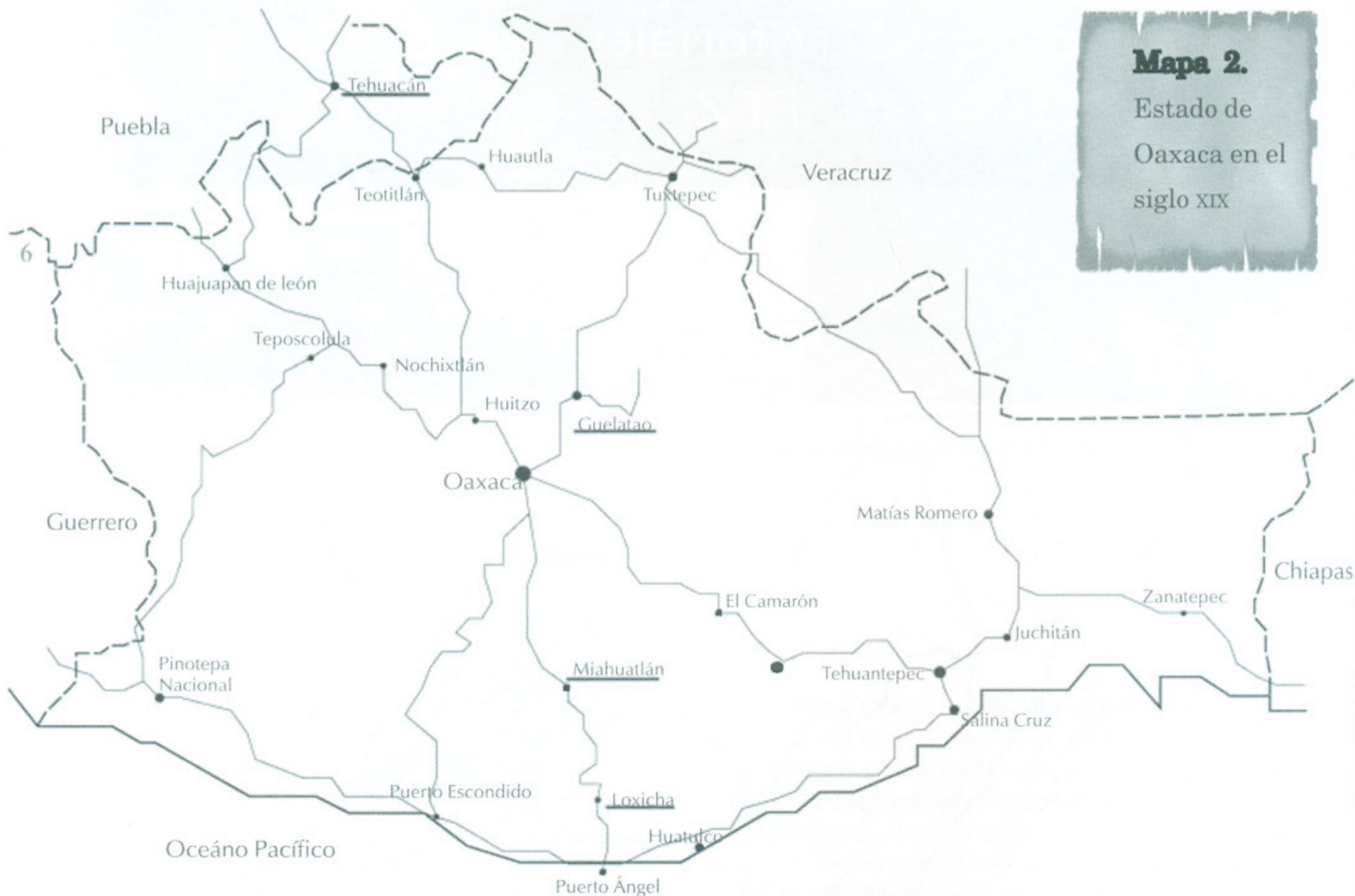
Mapa 1

Nacido en 1806 en la comunidad zapoteca (Benítez, 1998) conocida como pueblo de Guelatao, Benito Juárez es por esta circunstancia de tiempo y lugar súbdito de la Corona española y habitante del entonces denominado Virreinato de la Nueva España, más en específico de la Intendencia de Antequera de Oaxaca, situada al sur del territorio sobre la costa del Océano Pacífico. Apenas niño y adolescente, entre 1810 y 1821 experimenta como espectador las conflagraciones derivadas de la lucha independentista, pues se había trasladado en 1818 a la ciudad de Antequera-Oaxaca a la edad de 12 años, dicen sus biógrafos que con la viva intención de educarse, así fuese sin más alternativa que bajo los preceptos de la Iglesia católica, que dominaba el sistema escolar (Tamayo, 1972; Zoraida, 2005).

Personaje de la historia mexicana ampliamente celebrado por méritos propios, Juárez ha sido enaltecido como republicano federalista, demócrata, liberal, patriota a carta cabal, hombre de leyes, pragmático y de objetivos firmes y claros, así como férreo defensor del

territorio mexicano, puesto a prueba como hombre político en relación con las transformaciones históricas que darán origen a la actual República Mexicana, aspecto éste último que hacemos resaltar en este texto, ya que la propia biografía de Benito Juárez lo pone indiscutiblemente en referencia.

En el mapa 1 damos cuenta de dos dimensiones espaciales que configuraban el territorio nacional a principios del siglo XIX: 1) los límites alcanzados por el virreinato, mismos que aún se conservaban en 1824 cuando se decreta la primera Constitución Política Mexicana, derivando en su reorganización interna a partir de una división por estados y territorios al desaparecer las intendencias, y 2) el recorte causado por la pérdida de más de la mitad del territorio del país, entre 1834 y 1847, pasando a manos estadounidenses mediante el *Tratado de Guadalupe Hidalgo* (Benítez, 59; Zoraida, 47-49), que produjo la actual configuración de la república, reconocida así por primera vez en la Constitución de 1857. Es, pues, este el marco geográfico general y temporal en el cual vive Benito Juárez.



Mapa 2.
Estado de
Oaxaca en el
siglo XIX

Las referencias territoriales en la provincia de Oaxaca, producto de su vida particular y práctica profesional, nos permite mostrar el mapa 2, en el cual damos cuenta, con subrayados, de los trajines al interior de su estado natal en relación con su ya anotado traslado de Guelatao a Oaxaca cuando niño (1818), y dos acontecimientos que habrían de incidir fuertemente en su carácter y convicciones políticas (Tamayo, 17-44), ambas sucedidas en 1834: 1) la defensa como abogado de un grupo indígena del pueblo de Loxicha, al sur de la ciudad de Oaxaca rumbo a la costa del Pacífico, motivada por los abusos económicos del párroco local y que lo llevan a su encarcelamiento durante nueve días en la localidad de Miahuatlán, junto con sus defendidos y liberado finalmente bajo fianza, y 2) su primer "destierro", así definido por él mismo, en la ciudad de Tehuacán, Puebla, durante varios meses, ya que el grupo conservador había tomado la presidencia nacional y Juárez tenía una notoria actividad enarbolando los principios del Partido Liberal y ocupaba en ese momento el cargo de magistrado interino de la Corte de Justicia de su estado.

Entre 1840 y 1845, Juárez ocupa cargos dentro del gobierno local como los de juez de Primera Instancia del Ramo Civil y de Hacienda, secretario de gobierno y regente del Tribunal de Justicia Estatal. En 1846, elegido diputado por Oaxaca, viaja por primera vez a la ciudad de México y participa en la redacción de la ley que faculta al

gobierno federal a hipotecar los bienes administrados por la Iglesia para defenderse de la amenaza estadounidense de invadir el territorio norteño. A su regreso a Oaxaca, en ese mismo año, es nombrado gobernador provisional y le niega a Antonio López de Santa Anna, al mando del ejército conservador, la entrada a territorio estatal, hecho que habrá de repercutir más adelante en su segundo destierro, ahora sí fuera del país.

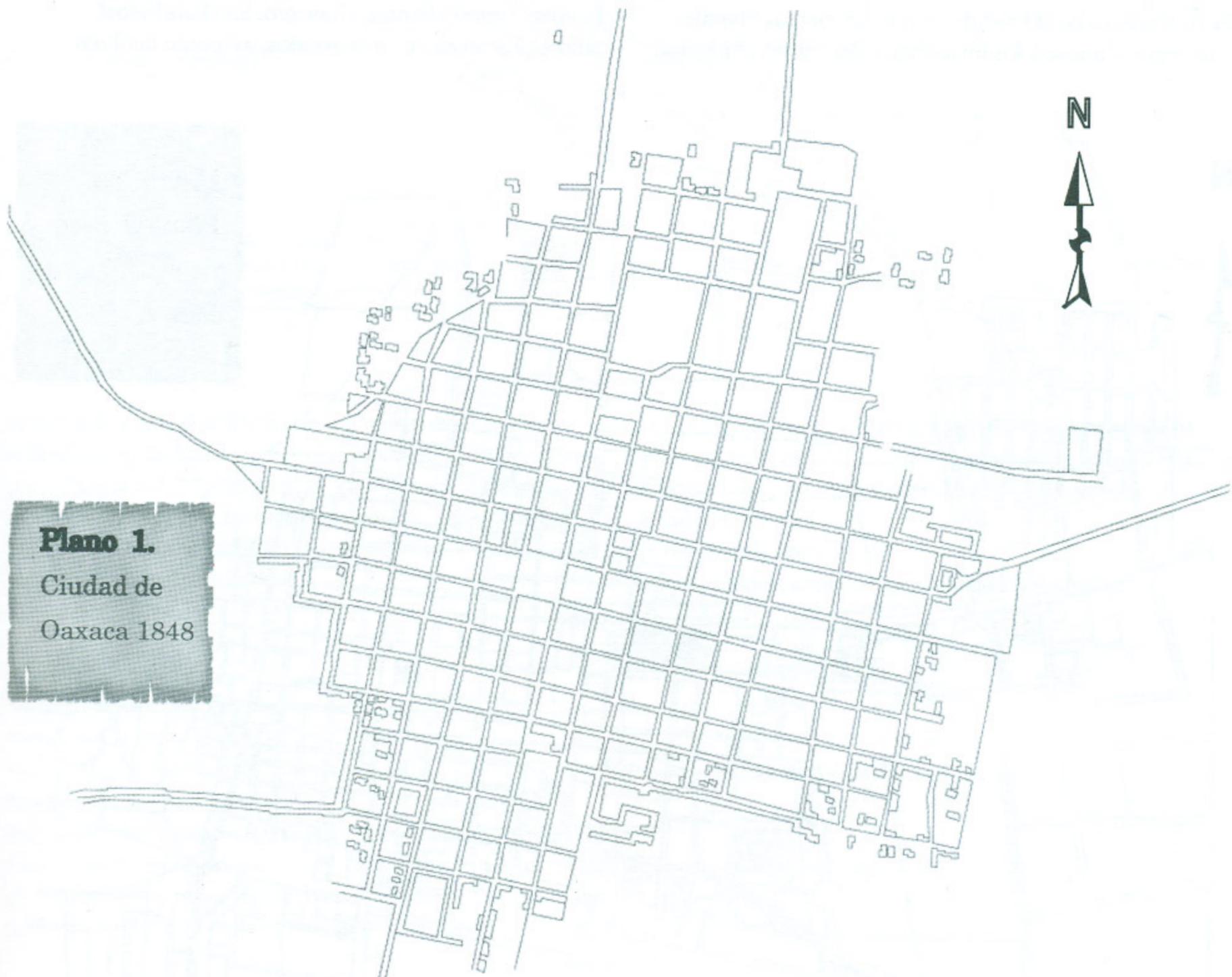
Ganador de las elecciones para gobernar el estado durante el periodo 1848-1852, Juárez se ocupa entre otras cosas de restituir para Oaxaca el entonces Territorio de Tehuantepec anexo a Veracruz; ordena el levantamiento del plano de la ciudad capital (plano 1), así como delimitar el estado tomando en cuenta su configuración regional y el trazo de su división municipal; planea la construcción de caminos en el interior y hacia los puertos marítimos, y en particular el tramo Oaxaca-Tehuacán, concesionando mediante derechos de peaje y cobro al tránsito de diligencias, toda vez que se trata de la ruta más corta hacia la ciudad de México. Finalizado su mandato, en 1853 es apresado por Santa Anna en cobro de la afrenta anterior.

Juárez es conducido por Tehuacán, Xalapa y Huamantla hasta el puerto de Veracruz, y se le encierra en el fuerte de San Juan de Ulúa; luego, lo destierran, propiamente dicho, va a La Habana, Nueva Orleans y finalmente Brownsville, Texas, en una trayectoria que lo mantendrá fuera del país durante dos años (mapa 3). En 1855, aprovechando el

levantamiento de Juan Álvarez conocido como Plan de Ayutla, regresa al país trasladándose por La Habana, Panamá, Acapulco y la ciudad de México; en 1856 es nuevamente electo gobernador estatal por otros cuatro años. Al año siguiente, redactada la nueva Constitución Federal de 1857, ahora con el reconocimiento de una soberanía nacional con nuevos límites territoriales, Juárez la aprueba con reservas; no obstante, ese mismo año, con Comonfort como presidente federal, es nombrado por éste ministro de Gobernación, y salió de Oaxaca, a donde ya nunca regresaría (Zoraida, 67).

Mediante un pretendido autogolpe de Estado en 1858, Ignacio Comonfort idea el levantamiento militar conocido como Plan de Tacubaya al mando de Félix Zuloaga quien, sin embargo, pasa a ocupar la presidencia. Entonces Benito Juárez, en estricto apego a la legalidad, decide promoverse como presidente interino por ministerio de ley, recibiendo el apoyo de los gobernadores de Jalisco, Colima, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro, Michoacán, Guerrero y Veracruz. Comienza entonces el peregrinar de Juárez como presidente a lo largo de 14 años, contradictoriamente pasa más tiempo fuera de la ciudad de México que gobernando desde ésta, tradicional sede oficial de los poderes nacionales.

Con este acontecimiento se inicia entonces la denominada Guerra de Reforma o de los tres años (1858-1860). Juárez parte de la ciudad de México hacia Querétaro, de ahí a Guanajuato, Guadalajara, Colima, y el puerto de Manzanillo; por mar se dirige a Acapulco rumbo a Panamá; de allí, a La Habana, Nueva Orleans y finalmente llega a Veracruz, puerto que Juárez consideró haría una mejor defensa del poder nacional y en el cual permaneció hasta el fin de la guerra contra el bando conservador (mapa 3). Cuatro hechos de consideración se presentan durante este lapso: el reconocimiento tácito de Zuloaga como presidente de México por parte de los Estados Unidos, así como la presión por anexar a la península de Baja California y la exigencia de libre tránsito a través del Istmo de Tehuantepec (Tratado McLane-Ocampo); la promulgación de las *Leyes de Reforma* y la primer amenaza de intervención con fines expansionistas por parte de ingleses, españoles y franceses mediante flotas estacionadas frente a Veracruz, a lo cual el gobierno de Benito Juárez resiste hasta la toma de la ciudad de México en 1861 por parte de fuerzas liberales (Benítez, 143), poniendo con ello fin a las hostilidades y el sometimiento del ejército conservador, al menos temporalmente.



Vuelto a la capital de la república (plano 2), y a la vista de un país desgastado, no bien el presidente intenta renegociar sus relaciones con Estados Unidos cuando se presenta, en 1862, la segunda intentona de invasión por parte de los ya mencionados países europeos; si bien desisten ingleses y españoles, Francia procederá a la intervención pretextando deudas económicas inverosímiles; sin opciones Juárez permite el paso del ejército francés hasta Orizaba, prosiguiendo éste su avance hasta la ciudad de Puebla, donde se desarrolla la célebre batalla del 5 de mayo; renovado el mando de las fuerzas invasoras e incorporando bandos conservadores locales y el apoyo del clero contrarios al gobierno liberal. Juárez reemprende nuevamente la marcha en 1863 por territorio del país (Tamayo, 405-410) resguardando la soberanía nacional: parte a la ciudad de Querétaro y de ahí a San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey, trayectoria entre estas dos ciudades que recorre dos veces debido a la indefinición del gobernador de Nuevo León, Vidaurri. De ahí pasa a Chihuahua y ya en la frontera hasta Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez (mapa 3).

Instaurado Maximiliano como emperador en 1864, nuevamente el gobierno trashumante de Benito Juárez habrá de resistir las ambiciones de Napoleón III y el hostigamiento del ejército francés con sus aliados locales. Poco a poco y en la medida en que las fuerzas liberales van imponiéndose a los invasores, Juárez toma el camino

de regreso por Chihuahua, Monterrey, Saltillo, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro y otra vez, la ciudad de México en el año de 1867 (Benítez, 303).

En carta a Melchor Ocampo fechada en enero de 1865, Juárez deja constancia de lo que para él significa la defensa del territorio y la soberanía nacional, aduciendo:

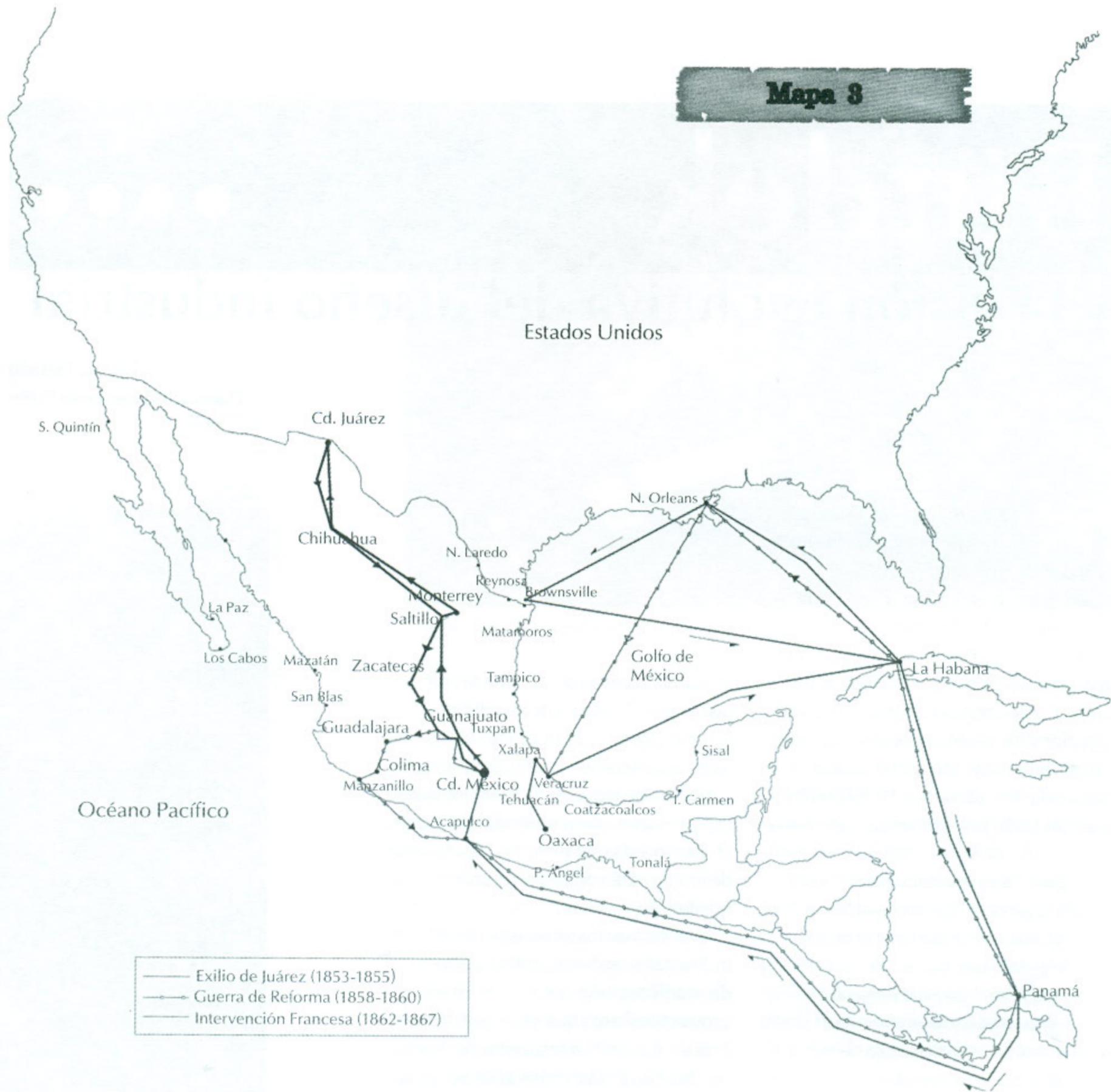
La idea que tienen algunos [...] de que ofrezcamos parte del territorio nacional para obtener el auxilio indicado, no sólo es antinacional sino perjudicial a nuestra causa. La Nación [...] ha manifestado [...] que no es su voluntad que se hipoteque o se enajene su territorio, como puede usted verlo en el decreto en el que se me concedieron facultades extraordinarias para defender la independencia [...] Que el enemigo nos venza o nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar ese atentado. Si Francia, si los Estados Unidos o cualquier otra nación se apodera de algún punto de nuestro territorio y por nuestra debilidad no podemos arrojarlo de él, dejemos vivo siquiera nuestro derecho para que las generaciones que nos sucedan lo recobre [...] (Zoraida: 101).

La República Restaurada, con Benito Juárez al frente, ha de seguir sometiendo levantamientos locales en diferentes estados entre 1868 y 1872: en Yucatán, Sinaloa, Puebla, Aguascalientes, Guerrero, San Luis Potosí, Jalisco, Zacatecas y otros estados, así como también

N



Plano 2.
Plano General
de la Ciudad de
México, 1861



ejerciendo control político sobre mandos militares que si bien desempeñaron un papel importante para la causa republicana durante las guerras, definen ahora intenciones políticas distantes de la estrategia juarista, como el Plan de la Noria encabezado por Porfirio Díaz en 1871 bajo el lema de "No reelección".

Antes de morir el 18 de julio de 1872 por la noche, a los 66 años, Benito Juárez aún presidente retomó algunos asuntos que consideró haber dejado pendientes en el estado de Oaxaca: la construcción de un puente sobre el río Grande, cerca de Guelatao y la continuación del interrumpido camino entre Oaxaca y Tehuacán.

Bibliografía

- Benítez, Fernando, 1998, *Un indio zapoteca llamado Benito Juárez*, Taurus, México.
- Tamayo, Jorge L., 1972, *Epistolario de Benito Juárez*, FCE, México.
- Zoraida Vázquez, Josefina, 2005, *Juárez, el republicano*, Colmex, SEP, Comisión Nacional de Texto Gratuito, México.

Fuentes de mapas y planos

- Atlas Porrúa*, 1984, Enriqueta, García/Zaida, Falcón, Porrúa, 6a. edición, México.
- Gran historia de México ilustrada*, tomo IV, García Diego, Javier (coordinador), Planeta-De Agostini, México, pp. 6,10,55.
- Oaxaca: una visión histórico urbana*, 2000, INEGI, disco compacto, México.
- Lombardo, Sonia, *Plano General de la Ciudad de México 1861*.